

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13864** *COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Comercial de Hojalata y Metales, S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Polígono Industrial, s/n, San Adrián, Navarra, el 19 de junio de 2012, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Dimisión y nombramiento de consejeros, en su caso.

Cuarto.- Modificación de los artículos 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 14.º, 15.º, 21.º, 23.º, 24.º y 25.º de los Estatutos Sociales para su adaptación al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Quinto.- Ratificación de la creación de la página web corporativa de conformidad con el artículo 11.bis del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el texto íntegro del informe sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Adrián, 27 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco J. Cobertera Laguna.

ID: A120036140-1